

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, calle del Rubio, número 23, principal.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23.
Papel de la fábrica de Morata. Despacho. Caballero de Gracia, número 26, 1.ª sección resma pequeña.

AÑO XIX. NUM. 3914. DE LA NOCHE

MADRID, LUNES 3 DE AGOSTO DE 1868.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO.

NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publica el siguiente real decreto firmado por S. M.:

«Enterada de cuanto ha espuesto el intendente general jefe superior de mi real casa y patrimonio, acerca de si era ó no ludo en la ley de 12 de mayo de 1863 estuviese comprendido el capital de la indemnizacion que al mismo real patrimonio corresponde como participe lego en diezmos; y aunque nunca fué mi real ánimo que se incluyeran en la cesion, origen de dicha ley, las ventas, frutos, pensiones, alcajas, efectos públicos, ni ninguno de los valores que pudiesen pertenecerme fuera de los bienes raíces, muebles y semovientes, y de los censos ó bienes raíces anejos que por este acto libérrimo y espontáneo de mi voluntad quise que se desamortizaran; esto no obstante, para que desapareciera toda duda, y para que nunca, ni por causa de mi privado y particular interés se inflara gravámen á los intereses generales de la monarquía; movida de mi constante anhelo por el bienestar de mis reales súbditos, y también de mi espontánea y libérrima voluntad, he venido en declarar que renuncio y hago donacion á favor de la Hacienda pública de cualesquiera derechos que pudieran y debieran sostener los que creyese que el capital de los diezmos no se hallaba sujeto á la desmembracion para el Estado del 78 por 100, y que en tal concepto, y teniendo como cedido é incluido por mí en la donacion que fué causa de la ley citada de 12 de mayo de 1863, lo consideren adjudicable al Estado para los fines que la misma ley determina. El intendente general de mi real casa y patrimonio cuidará de que se cumpla por quienes correspondan esta mi real voluntad y definitiva declaracion.
Dado en el palacio de San Ildefonso á veinte de julio de mil ochocientos sesenta y ocho.—Está firmado de la real mano.»

Lo que traslado á V. E. de orden de su majestad para su conocimiento y efectos convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 28 de julio de 1868.—Célaris Marfori.
Señer presidente del Consejo de ministros y de la comision para la ejecucion de la ley de 12 de mayo de 1863.

Por el ministerio de Fomento se ha espedido un real decreto que dice á:

Artículo 1.º Los depositarios de fondos de instruccion primaria percibirán como premio de administracion el 2 por 100 de las cantidades que ingresen en caja hasta 100000 escudos; el 1 por 100 de las comprendidas entre 100000 y 180.000, y el 1/2 por 100 de las que excedieren de esta suma.

Art. 2.º Las juntas de instruccion primaria, segun el presupuesto de cada provincia, fijarán el tanto por mil que responde á los depositarios de las mismas, conforme á la proporcion establecida en el artículo anterior, y lo pondrán en conocimiento del ministerio del ramo.

Otro real decreto del ministerio de Fomento dispone que á toda solicitud encaminada á obtener real cédula de privilegio por invencion ó introduccion de cualquier objeto de industria, deba acompañar un pliego cerrado que contenga por duplicado la Memoria, planos y nota explicativa del objeto que se pretenda privilegiar.

Una vez concedido el privilegio, quedará archivado en el Conservatorio de Artes, y á disposicion de la administracion, un ejemplar de los documentos expresados en el artículo anterior, y el otro, sellado y autorizado por el director de dicha dependencia, se unirá á la real cédula que se espida como parte integrante de ella, espresándose así en la misma.

Se declara en toda su fuerza y vigor la accion civil concedida al poseedor de un privilegio por los artículos 24, 26 y 27 del real decreto de 27 de marzo de 1826, sin perjuicio de la criminal que en su caso pueda ejercitarse.

Será potestativo en el poseedor perjudicado optar entre la accion civil y la criminal; pero de oficio podrá perseguirse tambien criminalmente al detentador fraudulento, cuando el ministerio público lo estime conveniente.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto de real orden:

1.º Los bienes de las capellanías colativas declaradas estinguidas pueden inscribirse en el registro de la propiedad á favor de los que los hubiesen reclamado judicialmente, presentando la escritura que hayan obtenido ó obtengan, la escritura de fundacion, y además las de

inventario y particion en los casos necesarios.

2.º Las cargas á que estén afectos los referidos bienes deben inscribirse á favor de la capellanía, presentándose los documentos correspondientes si se quiere inscribir el dominio, observándose lo establecido en el real decreto de 11 de noviembre de 1864 si solo se inscribe la posesion. En el caso de que por no hallarse inscrito el dominio de los bienes no fuera posible inscribir las referidas cargas, podrá practicarse lo dispuesto en los artículos 317, 318 y 319 del reglamento para la ejecucion de la ley Hipotecaria.

3.º La redencion de las espasadas cargas debe consignarse en escritura pública para que pueda ser inscrita.

4.º Los bienes de las capellanías colativas declaradas subsistentes podrán inscribirse á favor de las familias, presentándose los documentos expresados en la disposicion 1.ª de esta real orden, y además el documento ó acta librada por el respectivo diocesano, que acredite haberse realizado la comutacion de las rentas. Para verificarse dicha inscripcion no es preciso que los bienes se inscriban previamente á favor de la capellanía de que proceden.

5.º Si se vendiesen judicialmente bienes de la capellanía para realizarse la comutacion de las rentas las escrituras de venta no podrán ser inscritas sin que antes se inscriban los bienes á favor de la capellanía, bien sea la inscripcion de dominio, ó solo la de posesion, observándose en este segundo caso lo prevenido en el citado real decreto de 11 de noviembre de 1864.

Se ha espedido una real orden por el ministerio de Fomento disponiendo que sin perjuicio de emprender de síde luego las obras que quepan en la medida de las cantidades hoy disponibles, conviene que sin levantar mano se ocupen los delegados de dicho ministerio á quienes corresponde, en estudiar la situacion de cada provincia bajo el punto de vista de las obras públicas y de las clases que han menester el trabajo del día para subsistir; que se completen los estudios de carreteras pendientes de algun trámite ó formalidad; que se promueva el estudio de las nuevas líneas de evidente utilidad, á fin de que en breve plazo puedan adjudicarse en pública subasta con sujecion á proyectos y presupuestos aprobados y

á las disposiciones vigentes sobre contratacion de servicios públicos, si no todas, gran parte de las obras reclamadas, sin perjuicio de que por administracion se ejecuten algunas de corto valor y tan solo cuando así lo exigiere la necesidad en determinados casos y localidades. Al efecto se ha mandado á la direccion de Obras públicas:

Primero. Que por esa direccion general de Obras públicas se adopten las disposiciones oportunas para adjudicar en pública subasta, con arreglo á los proyectos y presupuestos aprobados, todas las obras de carreteras que puedan emprenderse con los recursos ordinarios consignados en la ley de Presupuestos vigente, dando preferencia á las carreteras que atraviesan provincias ó localidades donde haya mayor necesidad de proporcionar ocupacion á las clases trabajadoras, y procurando, despues de atender á este primer interés, que las nuevas obras sirvan para continuar y completar las vias de comunicacion que estén empezadas en la actualidad.

Segundo. Que se prosigan con la mayor actividad por esa direccion los proyectos de carreteras que se hallen sin terminar, y que se emprenda el estudio de nuevas líneas con arreglo á las bases que preceden, adoptando por sí, ó proponiendo en su caso á S. M. cuantas medidas crea oportunas para poder dar el mas útil y acertado empleo á los recursos ordinarios del presupuesto, á los extraordinarios que en su día puedan votar las Cortes, y á los que por virtud de empréstitos, para que están autorizadas, tengan á bien destinar á tan laudable objeto las diputaciones provinciales.

En la segunda semana de julio han ingresado en la caja general de Depósitos 3.763.483 escds. y se devolvieron 3.494.226, quedando existentes 126.554.995 en metálico.

La cuenta de papel aumentó bastante en el espresado período, puesto que ingresaron 6.343.000 y se devolvieron 2.923.461, quedando una existencia de 314.603.167 escudos en papel.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 37º y la mínima 22º.

En provincias á las nueve de la mañana señaló el termómetro 30º en Sevilla, Valencia y Ciudad-Real, y 19 en Santiago.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

El periódico cordobés el *Guadalquivir* ha suspendido su publicacion.

La cosecha en Portugal, que se suponía fuera pobre, ha cambiado completamente de aspecto, gracias á las últimas lluvias con que se han visto favorecidos los campos. Así lo dicen los periódicos del vecino reino.

Hoy ha deli to tomar posesion del gobierno de Murcia el Sr. Quiñones de Leon.

De resultados de las corridas de toros con cuerdas que se han verificado en Ruzaña (Valencia) habian ingresado en el hospital tres hombres heridos, entre ellos uno de gravedad.

La sociedad de Crédito y Fomento Valenciano ha elegido para formar su junta de gobierno á los Sres. D. José Campo, D. Andrés Campo, D. Manuel Benedito, D. José Botella, D. Cirilo Amorós, D. Mariano Lanuza, D. J. Miñana y D. Enrique de Velasco.

Ha regresado á Palencia, donde tiene su cuartel, el teniente general Sr. Tenaquero.

La reina de los belgas llegó el martes último á Spa para tomar las aguas. Su majestad Leopoldo II debia ir á reunirse hoy sábado y asistir á la inauguracion solemne del nuevo establecimiento de baños que acaba de terminarse. El rey solo permanecerá algunos dias en Spa y volverá á Laken, porque sufriendo profundamente en ver á su desgraciada hermana presa en la flor de su edad de una enfermedad tan cruel, quiere que la emperatriz Carlota no sienta demasado la ausencia de la reina Maria Enriquez, cuyos afectuosos cuidados han llegado á ser para ella una necesidad indispensable. Solo despues que vea la reina ir al rey á tomar los baños de mar en Ostende.

Los periódicos de Castilla confirman que en efecto las diputaciones provinciales de Valladolid, Leon, Palencia y Zamora van á nombrar individuos de su seno que, de acuerdo con los diputados á Cortes y el gobierno, aprueben definitivamente las bases acordadas ya por el

cion como disgusto al no encontrar en su padre la afectuosa y sincera expansion que tan feliz la hubiera hecho...

«Pero me parece, querida madre, que no os he dicho todavía una palabra de Lucía. Es sin embargo la casta y radiante figura que espazo en derredor nuestro su dulce luz... Es el encanto y la alegría de esta casa y de mi vida...»

«Vos no tenéis gran deseo de conocer su retrato detallado, ¿no es cierto? Además que falta de talento y de costumbre no sería un buen pintor, necesitaria todas las páginas de una resma de papel si quisiera enumerar las cualidades y las perfecciones de esta jóven, y aunque no me quedase mas que un solo renglon, no lo habria seguramente dicho todo.»

«La señorita Lucía Verdier acaba de cumplir diez y nueve años, representa diez y seis.»

«Es alta y esbelta, blanca y rubia, tiene los ojos azules y los labios de color de rosa. Sus labios y sus ojos son dulces y risueños, espresan la sencilla bondad y el afecto inagotable.»

«Unid á esto el encanto y el atractivo; unid la sencillez perfecta, el talento que se ignora, la franqueza, el horror al mal y el respeto para lo bello y lo bueno; unid el candor y la santa caridad, esa caridad inteligente, gracias á la cual el pobre que recibe la limosna no tiene que ruborizarse delante del rico que se la da; unid aun mucho mas, y sin duda comenzaréis á comprender que es la jóven mas amable del mundo, y que por consiguiente es imposible verla sin amarla.»

«Todo el mundo la quiere, y yo, madre mía, como todo el mundo, y mas que todo el mundo, la amo, mejor dicho, la adoro!...»

«Sí, la adoro! Hé aquí el secreto agradable y fofoso á la vez que hubiera querido ocultaros, pero que á mi pesar se escapa de mi corazon demasiado lleno...»

«Soy un insensato, ¿no es verdad? Yo, el subalterno sin fortuna, yo, el tenedor de libros, el cajero á quien, por capricho, se puede despedir mañana... soy un insensato en dirigir la vista á la hija del millonario...»

IV.

Continuacion del anterior.

«Todo esto,—contaba á Andrés de Villers,—todo esto, me lo he dicho cien veces, y me lo repito sin cesar; ¿pero de qué sirve? El amor es mas fuerte que la razon, y por otra parte, en este mundo,

todo es posible, hasta lo imposible... Es probable, sin embargo, que trabaje en prepararme muchos desengaños, angustias y sufrimientos, pero que tal vez mi bello sueño se realice algun dia...»

«Si no temi se dejarme deslumbrar por el ardor de mis deseos y por el brillo engañador de mis esperanzas, es diria que en este combate de la vida en que voy á lanzarme como un loco, todas las probabilidades no me parecen en contra. La continuacion de esta carta es indicará cuáles son las probabilidades que espero encontrar favorables.»

«En primer lugar el Sr. Verdier, y yo le bendigo con toda mi alma, no hace de su hija una de esas muñecas, en frente de las cuales la humildad actual de mi posicion sería, aun para en adelante, un obstáculo insuperable para los proyectos que me atrevo á formar.»

«Lucía, aunque instruida por lo ménos tanto como lo son comunmente las jóvenes de su edad, vive con una sencillez tan grande, que su situacion en la casa de su padre no es casi superior á la mia, al ménos en la apariencia. Desconoce toda coquetería, se hace ella misma sus vestidos, y no tiene relaciones fuera de casa, sale apenas, y en la monotonía de su existencia, no encuentra distracciones sino en el trabajo, á que se dedica con ardor.»

«El trabajo de que os hablo es la única causa de la familia ídola, hasta puedo decir de la intimidad que reina entre la jóven y yo.»

«La señorita Verdier pasa todos los dias de ó tres horas en el escritorio conmigo. Llevamos los libros entre ámbos y ni una sola vez he encontrado un defecto en su maravillosa exactitud. Se ocupa con gran inteligencia de los negocios de la casa, y esto con un vivo interés; hace la mayor parte de las facturas, recibe á los parroquianos en ausencia de su padre, y trata con ellos los negocios mas importantes.»

«Oh! esta hermosa y amable niña es poco menos que una heroína de novela, y si no fuese la hija de un millonario, si fuese pobre, podría ganarse la vida de la manera mas amplia y honrosa. ¿No pensáis, mi buena y querida madre, que esto es una cosa bien bella y bien rara?»

«Demasiado bien me conocéis para estar segura de que soy incapaz de sacar partido, para hacerme amar de Lucía, de la intimidad á que dá pábulo la confianza, y mejor la indiferencia del señor

contestando bravatas burlonas á los obreros que se despedian de él.

III.

Fotografías escritas.

La noche de aquel mismo dia, á eso de las diez, Andrés de Villers (cuyo nombre hemos oido pronunciar al capataz, y que reunia en casa del señor Achille Verdier las funciones de cajero y tenedor de libros), colocó en uno de los estantes de la oficina los registros que acababa de examinar y poner en limpio, se aseguró que la puerta del pabellon estaba bien cerrada y que no se habia olvidado la llave del cofre fuerte. Despues de tomadas estas precauciones, cogió la lámpara con pantalla y subió á la habitacion que ocupaba el primer piso. No se puede imaginar nada mas sencillo, mas espasmo, que esta habitacion. Un papel rayado de blanco y azul cubria las paredes; una cama de hierro con cortinas blancas, una mesa de madera negra, cargada de libros y papeles, un armario grande y dos sillas constituian el mueblaje.

Sobre la chimenea habia un reloj y dos candeleros de poco precio.

Una puerta entreabierta dejaba ver un gabinete para vestir, amueblado con la misma rigidez, pero con una limpieza irreprochable.

Andrés de Villers era un jóven de veinticinco años poco mas ó menos, alto y delgado, bastante guapo, con el pelo negro y los ojos azules. La distincion real de su postura y de sus maneras, y su fisonomía despejada, inteligente y resuelta, le hacian simpático al primer golpe de vista.

Sus vestidos no llamaban la atencion por lo elegantes, y su levita de lasting negro procedia evidentemente de un almacén de ropas baratas, sin que esto le impidiese tener el aire de un hombre de mundo, de un gentileman en el sentido preciso de la espresion inglesa, mas bien que el de un simple dependiente con un sueldo muy modesto.

Andrés de Villers puso la lámpara sobre la mesa separando una gran parte de los libros y papelotes que la cubrian; se sentó en seguida, tomó un ancho pliego de papel de cartas y se puso á escribir.

Vamos á aprovecharnos de nuestro poder absoluto y de nuestros privilegios de novelista para reproducir su carta, que

nos evitara dar á nuestros lectores amplias esplicaciones sobre la casa de Achille Verdier, sobre sus habitantes y sobre la posicion que el jóven ocupaba en esta casa. Bien entendido que no hacemos mas que copiar.

«Paris, 13 de noviembre de 1834.

«Mi buena y tierna madre: Me echas en cara mi silencio; te admiras y te aflijes de no recibir sino pocas cartas y éstas lacónicas, y me preguntas con instancia si me encuentro feliz en mi nueva posicion.»

«Tus reconvencciones son justas, lo reconozco; pero sin embargo no carezco de escusa. Hace mucho tiempo que me propongo escribirte una carta intermitente y llena de detalles, y cuando llega la noche estoy tan cansado del trabajo del dia que me falta la fuerza para volver á tomar la pluma, y me arrojé sobre mi lecho, donde duermo de un sueño profundo hasta la mañana siguiente. Entonces despierto con la mecánica regularidad que produce la costumbre, y apenas he abierto los ojos y me he vestido la necesidad del trabajo empieza de nuevo para mí.»

«Aunque no te escribo tan amenuño como quisiera, no por eso pienso menos en tí. Muchas veces, mientras que mi pluma coordina los guarismos, mi imaginacion vuela hacia la Bretaña y atraviesa el umbral de la casita donde ahora vienes sola con la anciana Yvonne, tu criada. Mi pensamiento atraviesa el modesto salon cuyo principal adorno es el retrato de mi padre con uniforme de teniente de navio; voy á buscarte al fondo del jardínillo escarpado que domina un tan vasto y tan magnífico panorama, y desde donde la vista se estiende sobre la rada de Brest y sobre las inmensidades del Océano. Allí te encuentro sentada á la sombra del peral achaparrado y torcido por los vientos de mar; te grito: ¡He me aquí! te cojo en mis brazos y te estrecho contra mi corazon, con toda la fuerza de mi ternura.»

«Por desgracia, todo esto no es mas que un sueño, un sueño bien dulce, pero que hoy demasado pronto al contacto de las cifras. ¿Cuándo me será permitido reírte? Dios lo sabe; yo lo ignoro.»

«Buena madre, esta noche estoy menos cansado que de costumbre, y me aprovecho para procurarme el placer de hablar contigo á mis anchas y para contestar á todas tus preguntas.»

«Me dices en primer lugar si soy feliz,

Consejo de ministros para levantar un empréstito de 80 millones de reales con destino á las cuatro provincias de Castilla que han perdido sus cosechas.

El Cronista de Nueva-York trae noticias de Buenos-Aires, que aunque algo atrasadas, no carecen de interés.

Elizalde propuso á Urquiza el 23 de mayo, que renunciara la candidatura á la presidencia en favor suyo, siempre que Urquiza lo protejese para vice-presidente.

Aunquise la pronta bancarota de los bancos de dicha ciudad, exceptuándose el de la Provincia y el de Londres y Rio de la Plata; y habia mucha alarma en el comercio con este motivo.

El gobierno nacional ha ordenado que regrese Arredondo.

El senador Granel había presentado á la cámara un proyecto de ley designando para capital de la republica el territorio de las Piedras, entre los Arroyos del Medio, Pavon y Ludueña.

Se sabe por cartas y diarios de Entre-Ríos que el general Urquiza, en reuniones particulares y públicas, ha aceptado su candidatura á la presidencia.

Don de Nueva-York que desde que el presidente Johnson fué residenciado, el Senado, juez constitucional en tales casos, no solo le ha absuelto, sino que además ha aprobado casi todos los nombramientos hechos por el presidente, incluso los tres de mas importancia, á saber: el del general Schofield para ministro de la Guerra; el del juez Everts para la cartera de Justicia, y el de Reverdy Johnson y su hijo, para representar en Londres á los Estados Unidos, el uno como ministro plenipotenciario, y el otro como secretario de legacion.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros de esta corte 200166 rs. vn., producto total de 854 imposiciones, de las que 103 lo fueron de nueva entrada. Por la misma caja se devolvieron 166246 rs. 47 cént., en 139 pagos, de los cuales 82 lo fueron por saldo y 57 á buena cuenta.

Por el teniente de alcalde del distrito de la Inclusa han sido impuestas el sábado último las multas de 20 escudos á Benito Bernardo Rubio, dueño de la taberna de la calle del Bastero, núms. 15 y 17, y de 10 á Dionisio Hernandez Alvarez, hornero de la calle de la Primavera 5, y á Petra Galan Herrera, dueña de la taberna de la calle de las Provisio'es, número 7, por esponder pan falta de peso.

Durante el mes de julio último entraron 122 niños espósitos en la Inclusa de esta corte, que unidos á los 6828 hacen un total de 6950. El total de bajas ascendió á 179, de las que 153 lo fueron por defuncion, ocurriendo 15 de estas dentro del establecimiento, y el resto fuera del mismo. Quedaban en 31 de julio 6738 niños

lactando fuera del establecimiento y 33 en poder de nodrizas del mismo.

La Prensa de Alemania del Sur dice que Ricardo Wagner que salió de Munich, despues de la representacion de su última ópera Los maestros cantores de Nuremberg, está gravemente enfermo en Zurich.

El gobierno austriaco ha decl rado no poder consentir en la cláusula del compromiso entre Hungría y Croacia que estipula que Dalmacia quedará reunida á Croacia. Austria insiste en que Dalmacia mantenga su autonomia provincial y aprueba todos las demás cláusulas del compromiso.

Ha comenzado á conocer el señor ministro de Gracia y Justicia de var os asuntos relacionados con la ejecucion del Concordato.

Segun diversos rumores que han circulado, el emperador Napoleon habria de encontrarse en el curso de este verano con cuatro monarcas; el czar, el rey de Prusia, el rey de los belgas y el rey de Portugal, para no hablar de la reina Victoria. Hasta ahora el único hecho positivo es el paso de la reina de Inglaterra por Francia, el cual tambien sufrirá, segun el Memorial diplomático, un retraso de algunos dias en la fecha que se le habia designado.

Parece que el emperador habria expresado el deseo de ver á su augusta aliada, á fin de determinarla á pasar algunos dias al lado de la familia imperial de Francia. Debiendo terminar el 10 de agosto la temporada que está pasando actualmente el emperador en Plombieres, S. M. marchará inmediatamente á Paris, á fin de recibir á la soberana de la Gran-Bretaña.

El señor director general de contabilidad de Hacienda pública ha tenido la bondad de remitir un ejemplar de la Cuenta general del Estado del año económico de 1864 á 1865.

En el arsenal del Ferrol se ha vuelto á tripular el vapor remolcador número 1.º, que marchará el 4 con el Colon á Lequeitio, donde permanecerán ambos buques durante la estancia de SS. MM. en dicho punto.

El jueves á las nueve de la mañana se declaró un incendio en la hacienda llamada la Capellanía, en término de Córdoba. El fuego se estendió hasta la de Conchel. Se quemaron varias fenezas de tierra de monte bajo y pinar, pero pudo contenerse el estrago y apagar el fuego por las gentes que acudieron á auxiliar á la guardia rural.

Hoy recibimos las siguientes noticias de América central. «En San Salvador continuaba el presi-

dente en su visita: con este motivo el Faro hace notar que al mismo tiempo que se practicaba la visita por el presidente del Salvador, se hacia cosa igual por el presidente de Nicaragua en los departamentos de Granada y Rivas y por el de Honduras en los de Olancha y Yoro.

En Nicaragua el presidente Guzman hac á la visita oficial al departamento de Rivas acompañado de sus ministros, y era en los pueblos de aquellas secciones objeto de entusiastas ovaciones. En Leon han aparecido dos nuevos periódicos: La Actualidad y la Experiencia, que al decir de la Gaceta, son de bastante importancia por la competencia de sus redactores. El tránsito por el lago y rio de San Juan á pesar de estar espedito, se habia suspendido, segun dice el Porvenir, por haber surgido algunas dificultades entre la compañía de tránsito y el gobierno; pero segun un suelto del mismo periódico, esas cuestiones estaban ya en via de un pronto arreglo.

—La Gaceta de Trujillo, (Honduras) consigna en sus columnas un decreto muy importante sobre el nuevo arancel y tarifa para el cobro de los derechos de importacion, en que se adopta el sistema de peso bruto, como en Costa-Rica y Nicaragua, y que es indudablemente el mas adoptable y que mejores resultados ha dado.

El presidente Medina hacia la visita oficial á Juticalpa, y á continuacion haria la de Trujillo; en to las partes era recibido con las muestras mas positivas de adhesion y respeto.

—Las noticias de Guatemala carecen por completo de interés.

TERCERA EDICION.

Esta mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular.

Lisboa, 2, (á las seis de la tarde.) SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier han decidido establecerse en Lisboa, y tomado en alquiler la casa núm. 1 de la calle de S. Amaro de esta ciudad. Mañana lunes desembarcarán.

El viernes salió para Bayona nuestro querido amigo el director de la Reforma, D. Manuel Fernandez Martin.

Hoy recibimos de la Granjala siguiente carta: San Ildefonso 2 de agosto.

Díran Vds. que soy un perezofo porque solo les escribo de pascuas á Ramos, como vulgarmente se dice. Se siente tanto el calor, aun en esta montaña, que soy hombre al agua en las horas del dia. Cuando aqui se sienta, ahí no bajará de los 36 grados.

El viaje de SS. MM. y AA. está decidido para el dia 10 á las nueve de la mañana. A esta hora saldrán para Villalva,

en donde tomarán el camino de hierro del Norte hasta San Sebastian. El 11 á la una de la tarde estará la corte en aquella hermosa ciudad de las provincias Vascongadas. Hora y media se detendrán en ella, el tiempo suficiente para aceptar los homenajes de respeto de sus habitantes.

En San Sebastian, el infante de España, de su nombre, invitará á almorzar á SS. MM. real familia y alta servidumbre al palacio. Además de es á compañía á los reyes el capellan de honor, señor Frada.

De manera que en breves momentos les conducirá desde el puerto á Lequeitio la magnifica fragata de guerra Zaragoza.

Hoy ha tenido lugar la junta ordinaria para el cumplimiento de la ley relativa á los bienes del real patrimonio. A juzgar por los individuos de ella que ha visto pasar por los jardines, debieron asistir el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda, el fiscal del tribunal Supremo, dos senadores y diputados, el intendente general de palacio Sr. Marfori, el asesor del ministerio de Hacienda señor Plá y Caneela, el abogado consultor de la real casa Sr. Ibarra y el secretario de la intendencia Sr. Albacete.

Anoche llegó el ministro de Hacienda señor marqués de Orovisio, y á sus órdenes está el auxiliar de guardia D. Modesto Fernandez.

Mayor animacion hay ahora que hace quince dias. Por de pronto he visto en estos amenistimos jardines á los marqueses de Miraflores, Villamagna, Villar, alcalde corr gidor, Povar, San Gregorio, condes de Panoaroto, Heredia Sp. nola, Ezp. Jeta, Franco, ministros de Inglaterra, Estados-Unidos y Bélgica, ex ministro Sr. Gonzalez Romero y otros muchos que la memoria no recuerda en este instante.

El paseo de esta tarde ha sido el mas concurrido de toda la temporada. El bello sexo estaba bella y numerosamente representado.

El príncipe de Asturias con otros niños de su edad ha estado paseando esta mañana en los jardines con el señor conde de Rippelet, y por la tarde á caballo con el gentil hombre Sr. Ulibarri.

Han dicho Vds. en el número de anoche que el Sr. Coronado, ministro de Gracia y Justicia, habia ido á Madrid. Quien marchó fué su hermano y no él.

Esta noche y ayer han comido con sus majestades los consejeros de la corona.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 3.

El «Monitor» anuncia hoy la suscripcion para el empréstito cuya emision se verificará desde el dia 6 de agosto hasta el 13 del mismo mes. El tipo de esta emision es 69/25. Los intereses

se pagarán en 1.º de julio. La décima parte se entregará al suscribirse.

Viena 2. Ha habido en esta capital una gran reunion popular en que se han pronunciado discursos deplorando la exclusion del Austria de la Alemania y protestando contra la solucion de la cuestion alemana por la via de las acciones. La asamblea aprobó varias resoluciones para dar una solucion á la cuestion alemana sobre la base de la idea democrática.

Hoy recibimos la siguiente carta de uno de nuestros correspondientes en la Isla de Cuba:

«Habana 15 de julio de 1868.»

Muy señor mio: Dije en el último párrafo de mi última correspondencia, que el cólera se habia desbarbado de pronto con tanta intensidad en la casa de locos de esta ciudad, que en tres ó cuatro dias habia hecho cien defunciones. Ahora debo decir, por que ya no exige reserva el asunto, que de la casa de locos pasó á la ciudad y que las invasiones se han sostenido durante algunos dias entre ciento treinta á ciento setenta; pero hace tres ó cuatro dias que la intensidad del mal y el número de atacados ha descendido.

El suceso verdaderamente nos ha sorprendido porque todos creíamos que con la sacu ida del año pasado, no volveria á reproducirse. En esta creencia estaba sin duda el municipio, pues paulatinamente habia ido retirando el servicio de los hospitales. Por precaucion se conservaba abierto el denominado de Santa Elena y tambien últimamente trató de cerrarse; pero con gran provision se opuso el presidente del ayuntamiento, señor Gutiérrez de la Vega, y este ha servido de mucho en las presentes azarosas circunstancias, pues los primeros enfermos fueron conducidos á él y encontraron el necesario socorro. Como el asunto exigia medidas rápidas y eficaces, el señor Gutiérrez de la Vega, de acuerdo con el general Lersundi, reunió al ayuntamiento para allear recursos, puso en práctica las medidas que tan buen resultado dieron y tan celebradas han sido en la primera invasion del mal, y por último se organizaron tres hospitales civiles en tres barrios ó sitios extremos de la poblacion, uno en Jesus del Monte, otro en San Lázaro y el que aun no se habia cerrado, llamado de Santa Elena. El servicio de estos tres hospitales provisionales se ha ido cada vez mejorando, y el señor Gutiérrez de la Vega los visita todos los dias.

Tambien ha establecido en las afueras de esta capital la Sanidad militar otros tres hospitales, el de San Ambrosio, el titulado del Número cuatro y el de Madera. El intendente de ejército D. Joaquín Galvez los visita todas las tardes. Las fuerzas militares que guarnecen esta plaza no pasan de cuatro mil hom-

y yo te contesto francamente y sin titubear que sí. Sin embargo, hay en mi felicidad algunas nubes. Estas nubes son producidas por deseos insensatos, por esperanzas demasiado bellas para que su realizacion sea posible.

«Yo te ocultaré nada, madre mia. Tú te acuerdas que hace algunos años cuando yo terminé mis estudios en el colegio de Brist, querias absolutamente que me quedara á tu lado y me decias: «No somos ricos, ni mucho menos, y sin embargo la renta de los sesenta mil francos que me ha dado nuestro tío, y la pensión que tengo como v uda de un oficial de marina pueden bastar para nuestra existencia. No me abandones, hijo mio, y ten presente que el descañoso y la independencia, cuando uno puede disfrutar de ellos, valen mucho mas que la fortuna.»

«Yo respondí que vuestra pensión de viuda, unida á las mil quinientas libras que producen anualmente los sesenta mil francos, tenían por único destino el asegurarnos una vejez tranquila y que yo me encargaba de hacermos por mí mismo hombre. La ambicion me dominaba me lianamente; pero la ociosidad me causa horror, lion lo sabeis, y experimento por el hombre inútil un insoportable desdén.

«Aunque pertenezco por mi padre á una familia de una nobleza incontestable si no muy ilustre, mis gustos y mis instintos me arrastraban, no hacia las carceras de la marina ó de las armas, sino hacia las de comercio y de la industria. Rico, me hubiese hecho armador; pobre, me precisó buscarme la vida.

«Vine á Paris, segun los cursos de la escuela de comercio y los del conservatorio de artes y oficios; despues, gracias á la recomendacion de nuestro banquero, entré en la importante casa de giro de Mr. Victor Didier, que no tardó mucho en manifestarme cariño y confianza.

«Creo que he encontrado... Hé aqui lo que es: Uno de mis clientes, muy rico y todavia mas avaro, acaba de despedir á su tenedor de libros y su cajero, é quiere con razon ó sin ella sospecha de falta de fidelidad... Quisiera poner la mano sobre un hombre de confianza, que reuniere á su doble empleo. ¿O conviene esto? Tendreis mucho trabajo, el sueldo será corto, pero en algunos meses os pondreis por completo al corriente de ciertos negocios industriales, á los que las casas de giro no dan importancia alguna.

«Yo pregunté: «¿Al frente de qué industria está vuestro cliente?» «Poseo los mas vastos almacenes de maderas que hay en Paris, y su fortuna es considerable.

«¿Es además un hombre honrado y de consideracion?» «Sin duda ninguna, puesto que siempre ha hecho honor á sus compromisos con una religiosa exactitud.

«Esta respuesta me parecía de una lógica contestable, pero no habia venido para discutir; dejé esto á un lado y continué:

«¿Cómo se llama la persona de quien me habláis?» «Achille Verdier...» «¿Y sus almacenes están situados?» «En el malecon de Billy.

«A pesar mio me estreché... ¿No era curioso en efecto que la casualidad me hiciese entrar, en calidad de dependiente, en un establecimiento del que hubiésemos sido los dueños si la hija única del Sr. Verdier no hubiese vivido, puesto que, bien os acordáis, una cláusula del testamento de vuestro tío Felipe Verdier os dejaba toda su fortuna en caso de la muerte de la niña?»

«Antes de aceptar me consulté y me hice á mí mismo un severo interrogatorio. Quería asegurarme de que ni el mas pequeño átomo de envidia germinaba en el fondo de mi alma, en presencia de riquezas tan coniderables, sobre las que me figuraría tal vez tener algunos derechos...»

«Salí de este interrogatorio contento de mí mismo. Mi conciencia me habia respondido negativamente. Podía arrostrar el peligro, puesto que para mí no existía. Me habia tomado veinticuatro horas para reflexionar, la misma tarde fui á buscar al Sr. Didier y le dije: «Presentadme cuando gustéis al comerciante del malecon Billy... Entraré

en su casa como cajero y tenedor de libros con las condiciones que le convenían...

«Guardaos bien de decirle esto á él mismo!—esclamó el banquero riendo.— ¡Seria capaz de abusar de una manera injuriosa!... Pero yo mismo defenderé vuestros intereses con un avaro y procuraré obtener de él condiciones casi raonables. Los dos destinos reunidos valdrian por lo menos seis mil francos... daba cuatro mil á sus dos últimos dependientes... Puede que yo obtenga mil escudos, y eso con mucho trabajo...»

«Al dia siguiente Mr. Achille Verdier me acompañó para entrar inmediatamente á desempeñar mis dos empleos, con el sueldo de dos mil ochocientos francos. Este millonario (del que soy, si no poriente, al menos casi aliado) habia encontrado el medio de realizar una nueva economia de doscientos francos sobre el sueldo tan mezquino de su primer empleado. ¿Qué cosa tan hermosa es la fortuna cuando se usa de ella con tanta nobleza!...

«Hace muy cerca de un año, mi buena madre, que soy el factotum del gran comerciante, y si no os he enterado antes de los detalles de mi nueva existencia, (detalles tan interesantes para vos), es porque quería antes de todo familiarizarme con ella y hacermos bien cargo de las personas que me rodean, y con las que tal vez estoy destinado á vivir largo tiempo...»

«Doy principio por el dueño de la casa. Es un hombre alto y robusto, tan derecho como un joven, y cuyo semblante no seria feo sin una expresion habitual de dureza y desconfianza que repugnan é inspiran una vaga inquietud.

«El Sr. Verdier tiene cincuenta y seis años, pero á lo mas representa cincuenta, porque sus cabellos de color de ébano apenas alcanecen un poco sobre las sienes. No hay nada que iguale la actividad devoradora de que se halla poseído. Todo lo dirige y vigila personalmente; no se fia de nadie para las grandes compras de maderas en los países productores, y frecuentes viajes le retienen lejos de Paris casi la mitad del año.

«Cuando está en sus almacenes, no le asustan los mas rudos trabajos; dá el ejemplo á sus trabajadores, echando mano en las faenas mas penosas y peligrosas.

una palabra dada, ni á un compromiso escrito, y sin embargo no ha sabido conquistarse el afecto de los que viven á su alrededor; esto proviene sin duda de la poca dulzura de su palabra y de la dureza casi brutal de que hace alarde en el mando. Se diria, al oírlo, que habla con los negros, de sus plantaciones de la isla de Santo Domingo (No olvidéis, querida madre, que antes de recoger la herencia de Felipe Verdier, él habitaba la colonia.)

«La fortuna del Sr. Verdier debe aumentarse cada año y casi todos los dias en proporciones incalculables, porque este hombre extraño desdena soberanamente los gooces que proporcionan las riquezas; en una palabra, es avaro en el mas alto grado; amontona con una infatigable persistencia, se niega no solo el lujo sino hasta lo confortable, y en fin, pasa una vida, con corta diferencia, tan material, como s soberos. Su habitacion es grande, pero por muy modesto que sea el mueblaje de nuestra casita de Brist, es suntuoso en comparacion de los muebles mas sencillos que adornan esta rica casa...»

«Un solo cuarto, segun afirman, se exceptua de estos; es la alcoba de la señora Lucía Verdier... Cuenta de ella maravillas... Hablan de colgaduras de seda y de muebles exquisitos, pero bien comprendes, madre mia, que no he podido verificar...»

«El Sr. Verdier, tan duro y tan severo con sus subordinados, parece ahlandar esta dura corteza cuando se aproxima á su hija. Entonces es, á mis ojos, completamente indefinible. Se creeria ver á un hombre que se esfuerza por tratar paternalmente á un extraño y por demostrarle un afecto que no siente, pero que no lo cons que sino á medias, como le sucede á un actor mediano, encargado de la interpretacion de un papel demasiado difícil...»

«Las expresiones de ternura del señor Verdier se vé que son obligadas y que no dimanan del corazon. ¡Cuántas veces no he visto yo, cuando dejaba por un momento de observarla, cuando olvidaba su papel, su frialdad y su indiferencia puestas en evidencia, helar á la pobre niña cuyo corazon, estoy seguro, encierra tesoros de amor filial!...

«Mas de una vez, despues de estas distracciones paternales, he sorprendido á la Srta. Lucía limpiándose las lágrimas. Sin duda experimentaba tanta admiración

en su casa como cajero y tenedor de libros con las condiciones que le convenían...

«Guardaos bien de decirle esto á él mismo!—esclamó el banquero riendo.— ¡Seria capaz de abusar de una manera injuriosa!... Pero yo mismo defenderé vuestros intereses con un avaro y procuraré obtener de él condiciones casi raonables. Los dos destinos reunidos valdrian por lo menos seis mil francos... daba cuatro mil á sus dos últimos dependientes... Puede que yo obtenga mil escudos, y eso con mucho trabajo...»

«Al dia siguiente Mr. Achille Verdier me acompañó para entrar inmediatamente á desempeñar mis dos empleos, con el sueldo de dos mil ochocientos francos. Este millonario (del que soy, si no poriente, al menos casi aliado) habia encontrado el medio de realizar una nueva economia de doscientos francos sobre el sueldo tan mezquino de su primer empleado. ¿Qué cosa tan hermosa es la fortuna cuando se usa de ella con tanta nobleza!...

«Hace muy cerca de un año, mi buena madre, que soy el factotum del gran comerciante, y si no os he enterado antes de los detalles de mi nueva existencia, (detalles tan interesantes para vos), es porque quería antes de todo familiarizarme con ella y hacermos bien cargo de las personas que me rodean, y con las que tal vez estoy destinado á vivir largo tiempo...»

«Doy principio por el dueño de la casa. Es un hombre alto y robusto, tan derecho como un joven, y cuyo semblante no seria feo sin una expresion habitual de dureza y desconfianza que repugnan é inspiran una vaga inquietud.

«El Sr. Verdier tiene cincuenta y seis años, pero á lo mas representa cincuenta, porque sus cabellos de color de ébano apenas alcanecen un poco sobre las sienes. No hay nada que iguale la actividad devoradora de que se halla poseído. Todo lo dirige y vigila personalmente; no se fia de nadie para las grandes compras de maderas en los países productores, y frecuentes viajes le retienen lejos de Paris casi la mitad del año.

«Cuando está en sus almacenes, no le asustan los mas rudos trabajos; dá el ejemplo á sus trabajadores, echando mano en las faenas mas penosas y peligrosas.

«Es justo, parece real, jamás falta á

bres, y se ha notado que estas han tenido mas número de invadidos del cólera que toda una oblacion de la importancia de esta.

Desde que entró el verano, el general Lersundi que se encontraba indispuesto, y á quien no le sienta el país, tomó una casa en un pueblo inmediato llamado Huana-bacoa, pueblo situado en lomas elevadas, bien ventilado, y donde muchas familias se han retirado con motivo de la enfermedad reinante. Des de dicho pueblo, y á pesar de sus dolencias, vino hace unos días á la Habana, y de improviso y sin descansar en su palacio, visitó muy de mañana los hospitales de coléricos, retirándose sin descansar á Guanabacoa, donde permanece.

Se ha comecado á tender el doble cable submarino. En Narva, buque encargado de llevar á cabo tan importante operacion, entró hace seis u ocho dias en este puerto. Despues apareció el vapor de los Estados Unidos, Gelliburg, con el fin de acompañar al primero. Se tendió una hoya como señal del sitio por donde debía sumergirse el alambre eléctrico, pero al ejecutar al día siguiente la operacion, el superintendente del cable, señor Heiss, acompañado de varios oficiales del Narva, la hoya había desaparecido, arrastrada sin duda por las grandes corrientes con que se encontraron. Despues se ha vuelto á ejecutar la operacion y on irve quedará colocado y en estado de funcionar el doble cordón eléctrico.

La fragata S. M. Carmen, que salió de este puerto para ejercitarse en el ejercicio del disparo de sus cañones, á la altura de Matanzas, reventó desgraciadamente uno de estos, dejando muertos cuatro hombres de su tripulacion y once heridos, entre ellos un oficial y un guardia marcialmente, y once enfermos. El buque, como es consiguiente, sufrió avería en su casco y en la máquina; pero ya ha regresado á este puerto, despues de haberse reparado en dicho puerto.

El gobernador superior civil piensa apoyar en Saneti Spiritus á los jesuita para que continuen la enseñanza escolar, siempre que reunan los fondos necesarios.

El capitán de la fragata inglesa Calhien, anclada en Matanzas, como medida de buen gobierno hizo prender al cocinero, quien estraido de la cárcel y al volver al buque, la emprendió con el segundo er-yéndolo autor de su arresto, con ánimo de vengarse. Visto esto por el capitán, sacó un revolver y le dió tres tiros, quedando el cocinero ileso y herido un marinero. Fué otra vez conducido á la cárcel de Matanzas de orden del cónsul de su nacion.

El azúcar sigue estacionada en los almacenes del puerto. La cosecha ha sido abundante y las demandas no son tantas como en los años anteriores. Se atribuye este marasmo á falta de buques que la lleven á los mercados estrangeros.

Ha pasado á mejor vida el señor don Pedro Estevan, brigadier del ejército y gobernador durante muchos años de la ciudad de Matanza. Fué además secretario político de los generales Roncalli y O'Donnell.

También han muerto el magistrado Anita, hermano político del conde de Balmaceda, del cólera, y los Sres. Vega y Araujo, ayudantes de Obras públicas, de la fiebre amarilla. Este último sirvió muchos años en la junta consuntiva de Obras públicas de Madrid. Su muerte ha sido muy sentida por sus numerosos amigos.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 1.º (por la noche). En los mercados de los departamentos los trigos han bajado de dos á cuatro francos.

En el asunto del Crédito Mobiliario, el tribunal, aunque admitiendo la regularidad de las reuniones de los accionistas, declara á los dos Pereira, Salvador, Galleira y Bieita, responsables, pero para la totalidad de la cifra de las acciones los perjuicios de los accionistas se definirán ulteriormente.

Lisboa, 1.º El vapor francés «Juan Bart» ha llegado á este puerto con el «Obigado» procedente de las islas de San Pedro y Miquelon, y se dirán para Guiberon el jueves próximo.

Paris, 1.º La cotizacion de la Bolsa de hoy es la siguiente: 3 por 100 francés 70. 4 1/2 por 100 id., 101.30. Londres, 1.º Consolidados, 94 3/8 á 1/2. 3 por 100 portugués, 33 3/4.

Hoy recibimos noticias de Chile. Continúan agitados los ánimos con motivo de las reformas que trata de hacer el Congreso.

A consecuencia del nuevo impuesto sobre las herencias, algunos miembros del Congreso han quer do aprovechar esta ocasion para suprimir el impuesto de alcabala, que grava la trasmision de la propiedad, ya la pague el vendedor ó el comprador, aumenta el precio de los fondos, contribuyendo en cierto modo á restringir esta clase de transacciones.

La reforma electoral toma cuerpo cada día.

En beneficio de la agricultura, está discutiendo el Congreso un proyecto de ley sobre corta de bosques. Este proyecto tiene por principal objeto abolir el privilegio establecido por las leyes españolas en favor de la minería. Todo el que hasta ahora ha necesitado de combustible para mantener establecimientos de fundicion, no ha tenido mas que denunciar ante el magistrado los bosques de

propiedad particular, los cuales le eran adjudicados previa la tasacion de peritos.

El gobierno se ocupa de la organizacion de los territorios adquiridos en Aracania.

La colonia de Magallanes continúa siendo objeto de la atencion pública. Hay grande interés en que prospere ese establecimiento con motivo de la nueva línea de vapores.

Las noticias que hoy recibimos de Bolivia dicen que el general Melgarejo se halla completamente repuesto de la enfermedad que sufrió.

Se conocen ya las condiciones del empréstito contratado en Chile por el comisionado del gobierno boliviano y son las siguientes:

«El empréstito será garantizado por el gobierno de Chile.

Las huancas de Mejillones responderán á ese crédito.

Se asegura el pago con los ingresos que percibe Bolivia de la aduana de Arica que pasan de 30000 pesos al año, y otros 3000 pesos de comision que cobra el señor Vergara Albano, sin perjuicio del sueldo de plenipotenciario que le paga el gobierno de Bolivia.»

El corresponsal del Nacional refiriéndose á estas condiciones dice: Al tiempo mas desacreditado en el comercio no se le habrían exigido semejantes garantías. El logro mas cavitoso no habría inventado semejante combinacion. Melgarejo y su ministro han quedado satisfechos!

Han tenido lugar las elecciones: solo los empleados han votado. Han triunfado las candidaturas del gobierno. El general Melgarejo ha sido reelecto.

Se han mandado vender por el gobierno las haciendas del Estado llamadas Comunidades para pagar los sueldos atrasados de los empleados públicos.»

Las últimas noticias de Méjico alcanzan al 10 del pasado de la capital y al 13 de Veracruz.

El gobierno apoya la actitud de Corona en la cuestion Chantaleer. El gobierno ha pasado una comunicacion al almirante inglés diciéndole que se formará causa á los empleados de la aduana y que se castigará al que sea culpable; añadiendo que si continúa el bloqueo se tomarán represalias en los bienes de los súbditos ingleses. Al mismo tiempo se han enviado ordenes privadas á Corona para que en caso necesario oponga la fuerza á la fuerza.

El gobierno ha mandado demoler la capilla en que se celebraron las exequias de Maximiliano.

Ortega fué trasladado á la cárcel pública de Monterrey, custodiado por una fuerte guardia.

Se han suspendido los trabajos del ferrocarril de Chulo á Méjico á causa de las repetidas multas que el gobierno impuso á los contratistas.

El general Alatorre tuvo varias conferencias con los rebeldes de Puebla, pero no pudieron avenirse. En vista de esto hizo avanzar sus tropas hasta Tescucular y los revolucionarios se estaban preparando para defenderse en la sierra.

Los comerciantes están muy alarmados á causa de los fuertes impuestos con que el gobierno está recargando la exportacion del metalico.

El general Berriozabal ha sido elegido para el Congreso.

La sociedad de Patriotas ha nombrado á Jurez presidente de la institucion.

Las noticias de la Habana que hoy recibimos y que nos suministran los periódicos de aquella ciudad alcanzan al 15 de julio.

Nuestro ilustrado corresponsal, segun verá los lectores en otro sitio, nos habla del estado sanitario, y sus noticias las vemos confirmadas en la prensa de la Habana.

El temporal era desigual y vario, hasta el punto de sentirse frio algunas noches despues de sufrirse grandes calores durante el día.

Dice un periódico que D. Fernando Ormaechea habia sido nombrado secretario del gobierno de la isla. También anuncia el nombramiento del Sr. Noguera, secretario del gobierno civil, para otro cargo de mas importancia en correos.

El Banco de la Habana habia empezado á repartir un dividendo de 10 por 100 á sus accionistas.

Habia fallecido en Puerto Príncipe el Sr. D. Francisco Fraola, consejero de administracion y comarcal de Carlos III.

En la segunda semana de julio el mercado de exportacion estuvo poco animado, pues solo se vendieron unas cinco mil cajas de azúcar á 8 rs. arroba. El total de la exportacion ascendió á 30172 cajas y 18788 bocoyes.

La exportacion del tabaco en rama fué de 71707 libras.

Hoy recibimos noticias del Perú que alcanzan al 27 de junio.

En el Callao habia desaparecido ya la fiebre amarilla. En Lima decrecia rápidamente, y se esperaba terminase ántes de concluir el mes.

Con motivo de la enfermedad del jefe del Estado, hay gran paralización en la política; nada se ha realizado en este terreno que merezca alguna importancia. El gobierno ha dado orden de que continúen los trabajos de las baterías, que hacia muchos meses estaban suspendidos. Dice una carta de Lima:

«Desde el vapor pr. xim) del 15 en curso, comencarán los representantes á ingresar en la capit. l, y probablemente para el 11 de julio próximo se encontrarán reunidos los padres de la patria, para

revisar en juntas preparatorias los poderes para ejercer el mandato. Las preliminares reuniones preliminares deben comenar el 13 y terminan el 27, y el inmediato 28 de julio instalarse solemnemente.

«Todas las clases de la sociedad se manifiestan hoy menos hostiles á una transaccion con España.»

—El coronel Balta, futuro presidente de la republica, habia salido en la fragata Apurimac para dirigirse á una de sus haciendas.

—Habia fallecido, víctima de la fiebre, el ingeniero militar balga al servicio del gobierno peruano, señor de Mathieu, director de las fortificaciones del Callao.

—Se susurra en Lima que existe un gran plan de conspiracion para derrocar al actual gobierno. Es cierto, dice una carta de Lima que los conspiradores de oficio no cesan de unir su red para trastornar el órden público. El candidato da estos es el Dr. Ureta, hábil, inteligente y ambicioso desde muy atrás de la primera magistratura; cree gozar de popularidad.

Ha llegado á esta córte con direccion á Paris la señora Volpini. No es cierto que esta artista haya sido contratada por el Sr. Velasco.

También han llegado de paso para Milan el Sr. Boecolini, y para Paris, el célebre y aplaudido Sr. Violetti.

Las diferencias que median entre el Sr. Velasco empresario del teatro Real y el Sr. Bagier, han terminado felizmente. Este señor ha cedido al Sr. Velasco todo el material que de su propiedad existe en el teatro, por término de cinco años, en la cantidad de 25000 duros.

Se trata de hacer algunas reformas y modificaciones en el escenario y sala del teatro Real.

No es cierto que el distinguido tenor de Zarzuela Sr. Soler esté contratado por el Sr. Arderius, y puede admitir proposiciones de cualquiera empresa que necesite utilizar sus buenas cualidades artísticas.

Habiendo presentado D. Marcos Sanchez Durán la dimision del destino de paga, or de Obras públicas de Málaga que desempeñaba, ha sido nombrado para dicho cargo por real orden fecha 1.º de actual D. Rafael Ruiz y Martinez empleado de la misma oficina.

En la noticia que tomándola de un anuncio oficial del Diario de Avisos di-mes de los días y horas en que han de pasar revista de comisarios los jefes y oficiales en comision del servicio que se hallan en Madrid, se decía que podían acudir á la calle de las Fuentes, núm. 23, siendo así que donde han de pasar la revista es en la calle de las Infantas, número 25 segun se nos ruega que hagamos pública para rectificar la equivocacion padecida por el Diario.

Con el título de La trata de niños blancos, ha publicado la Union mercantil un artículo acerca de los lamentables abusos que cometen los empresarios de músicos ambulantes que recorren las calles tocando el arpa. El mal trato de que son objeto esas pobres criaturas merece en efecto la atencion que algunos gobiernos han empezado á prestarles.

Ha empezado á publicarse en Madrid un nuevo periódico titulado el Cosmopolita. No será político y se propone establecer en la capital de cada país una publicacion de noticias universales.

Por despacho telegráfico de la Habana, fecha 30 de julio, se sabe que el cólera va decreciendo en la capital, si bien continúa dejándose sentir en los caseríos y pueblos de las cercanías.

El procedimiento que el Sr. Alabern ha inventado para preparar por medio del espejismo el papel destinado á documentos públicos para que no puedan ser falsificados, es una cosa notable á juzgar por las pruebas que hemos tenido ocasion de ver. Tal como el autor explica su invento y tales como son las pruebas, indudablemente se hará una revolucion en la preparacion y empleo de todos los papeles de valor y se hará de todo punto imposible la falsificacion, pues la caprichosa combinacion de colores y figuras no sujetas á la voluntad del hombre é irreproducibles por lo tanto, hará de todo punto irrealizable el intento de imitar lo que imitar es imposible. Además cada ejemplar lleva una parte que sirve de talon confrontable por medio de la misma variedad de figuras y colores. No es fácil formar idea del procedimiento sin verlo.

Ayer tarde salió de Madrid para Aguas Buenas el Sr. Catalina, ministro de Fomento. A su regreso es probable que se detenga algunos días en Lequeitio con la corte.

El jueves, entre diez y once de la noche, fué asesinado en Eliche D. Vicente Assensio, secretario del alcalde de aquella villa, recibiendo cuatro puñaladas. Al sentirse herido disparó un revolver que llevaba, atravesando la chaqueta del agresor, que se suponía ser un tal Manuel Granados, cuya prision se ha dispuesto y en cuya busca se están haciendo las mas activas diligencias.

Treinta y nueve obras dramáticas han sido examinadas por la censura de teatros durante el mes de julio próximo pasado.

Se ha encargado del gobierno de Gerona el secretario del mismo, Sr. Ortega,

por haber cesado en dicho puesto el señor Esteban, que regresa á la carrera militar.

Hemos recibido nuevas cartas de Montevideo que confirman y amplian las noticias que comunicamos á nuestros lectores acerca del banquete, con que el 15 de junio obsequiaron varios españoles al bizarro general Mendez Nuñez, banquete que duró cinco horas y en el cual reinó la mas completa armonía unida á un entusiasmo que es difícil explicar. El banquete costó 3000 pesos. En una de las cartas nos dicen que el general al día siguiente convidó á los ocho individuos que habian formado la comision, señalando á su lado como uno de los iniciadores del obsequio, al honrado comerciante español hace muchos años allí establecido D. Patricio de Salterain.

El secretario que era de la junta de instruccion pública provincial de Madrid Sr. Fernandez Clemente, na sido confirmado para el cargo de secretario de la junta creada con arreglo á la nueva ley de instruccion primaria.

Ha sido nombrado profesor de Pedagogia de Granada el profesor que era de la escuela normal central Sr. Arce Bodega y para Cádiz con igual puesto el de igual procedencia Sr. Ania.

Ha sido preso por la guardia civil en Guadalcanal, provincia de Sevilla, el famoso criminal Andrés Benitez Galan, vecino de Rond, muy tomado en todo aquel país por sus atentados.

El miércoles tendrá lugar en los Campos Eliseos la octava funcion de la sociedad que tiene á su cargo el teatro Rossini, la cual se compondrá de dos grandes bailes en el teatro, siendo uno de ellos El ayer y hoy que tanta aceptacion y aplauso está mereciendo todas las noches, y otro nuevo composicion del señor Guerrero titulado La valenciana, tomando parte en ambos la primera bailarina doña Petra Cámara y todo el cuerpo coreográfico. En los jardines habrá concierto instrumental por la banda del Sr. Capdevila, representándose despues El campamento de Tetuan, combinado con una caprichosa funcion de fuegos artificiales.

Ha sido nombrado delegado del gobierno para investigar la existencia de papeles históricos en los archivos del alto Aragon el Sr. D. Vicente Lafuente.

Ha sido nombrado profesor de pedagogia de Madrid el profesor que era de la escuela normal Sr. Sarrasí.

No ha habido hoy licitadores en la subasta celebrada en el ministerio de Fomento para el arriendo del Canal Imperial de Aragon.

De Barcelona nos escriben dándonos la noticia de que allí se habia sabido con sentimiento que el Sr. Cejar, secretario de aquel gobierno y persona muy querida por su rectitud é imparcialidad estaba designado para pasar de gobernador á Teruel ó Gerona.

Hoy ha salido para su destino el señor Quiñone de Leon, nombrado recientemente gobernador de Murcia.

Mañana saldrá para Barbastro el señor Puga con objeto de tomar posesion de aquella alcaldía-corregimiento, para que ha sido nombrado recientemente.

La compañía de los ferro-carriles del Norte ha establecido trenes económicos de ida y vuelta con motivo de las fiestas que han de celebrarse en Paris el día 15 del corriente, cumpleaños del emperador. El precio en segunda clase desde Madrid á Paris, ida y vuelta, es el de 380 reales.

El 6 del corriente habrá subasta de varios portazgos.

El 7 se verificará la subasta de las obras de mejora del puerto de Luarca.

Ayer quedaron hechos los nombramientos de catedráticos de pedagogia para las provincias, habiendo obtenido estos cargos los actuales ó antiguos directores de las suprimidas escuelas normales por punto general y para los mismos puntos en que existian.

Se ha prorogado hasta el 30 de abril de 1870 el plazo fijado para la construccion del ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca.

Ayer á las dos menos cuarto de la tarde ocurrió una desgracia en Chamberí, calle de Ibañez, núm. 24, cuarto bajo. Parece que se promovió una disputa entre marido y mujer, inquilinos de dicho cuarto; de las palabras vinieron á los hechos, y el esposo, en un momento de arrebató, la atravesó el pecho con un estoque dejánlo la muerte en el acto. Al poco rato se constituyeron en la citada casa el juez del distrito de Palacio que se hallaba de guardia, Sr. Falcon, y el escribano Sr. Gutierrez Garcia, dejando terminadas las primeras diligencias á las cuatro de la tarde. El cadáver fué trasladado al anfiteatro del hospital General, para practicar mañana la autopsia, y el agresor llamado Pedro Samir conducido á la cárcel de Villa.

Se ha publicado un folleto titulado «Sobre la necesidad de crear una junta central de socorros para los pobres de Castil y la V. eja,» por D. Nicolás Mar a Serrano, abogado del ilustre colegio de Madrid.

Se ha prorogado hasta el 3 de octubre próximo el plazo fijado para la construccion del trozo comprendido entre esta corte y los Campos Eliseos, del ferro-carril servido por fuerza animal de Madrid á la Concepcion con un ramal á los docks.

Han sido ya provistos las secretarías de las juntas provinciales de instruccion primaria habiendo recaido estos cargos en muchos antiguos secretarios, algunos inspectores y dos licenciados en derecho, á pesar de que dichos cargos son de elección libre del señor ministro de Fomento. Aun así han de quedar muchos excedentes.

El Boletín Mercantil de Puerto Rico publica, con referencia á Santo Domingo, algunas noticias que vamos á reproducir con la debida reserva. Dice que segun informes de Santomas, algunos departamentos de la referida republica se habian pronunciado contra el presidente Baez, quien, añade, solicita al protectorado de España. «Esto último, dice el Boletín, es positivo,» y agrega que también lo es que «tan o el general Baez, como todos los hombres que han tratado de gobernar en la disdichada republica conocen que necesitan colocarse bajo el amparo de una nacion respetable, y solo en España tienen confianza.»

Las noticias de Puerto Rico alcanzan al 5 de julio. El estado sanitario era bueno.

—Habia salido para la Habana la goleta de guerra Africa y quedaba por evolucion de su viaje en las aguas de aquel puerto el vapor Blasco de Garay.

—Se habia declarado que podian admitirse ya á libre plática los buques procedentes de Buenos Aires.

Se ha ordenado á la compañía ibérica de riegos, que dé el mayor desarrollo posible á los trabajos del canal del Estia.

Se ha autorizado á la compañía de ferro-carriles del Norte, para que derive del río Adaja 60 metros cúbicos de agua por día, con destino al servicio de la estacion de Arévalo.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 993 fanegas de trigo, al precio medio de 8'233 escudos. El de Castilla de 8'400 á 9'600; de la Sagra de 8'000 á 9'400; de la Mancha de 7'000 á 8'200, y de la Campaña de 7'200 á 9'400.

La cebada nueva de 3'800 á 4'300, y la vieja de 4'400 á 4'600 escudos fanega.

Hoy han entrado por las puertas 2350 arrobas de trigo, 3893 id. de harina, 122 vacas y 584 carneros.

Anteayer á las ocho fué depositado en la casa de socorro de la calle de Capellanías, por el celador de policía urbana núm. 112, un niño de pocos años que estaba perdido en la plazuela de los Mostenses.

Ha sido aprobado el proyecto de demolicion de las antiguas murallas de Tarifa, pero debiendo quedar en pié la torre de Guzman el Bueno y el bastion de Sancho el Bravo.

Ayer por la mañana se encontró fracturada y abierta la puerta de la pastelería de la calle de Atocha, núm. 10, esquinada á la de Relatores, y reconocida por los dependientes de la autoridad y el dueño del establecimiento, resultó haberse cometido un robo, consistente en quinientos y tantos reales, algunos s generos de la tienda y efectos de ropa. Los ladrones dejaron en el suelo una palanqueta y un saco.

Anoche repartió la empresa de los Campos Eliseos un programa de la funcion acompañada de poesías, charadas y geroglíficos que sirvieron de mero entretenimiento al público. La idea ha sido iniciada por el periódico la Guirnalda, y es una excelente idea que creemos han de aceptar en adelante muchas personas que deseen repartir programas.

La duquesa de Tetuan continuaba hoy bastante aliviada de su enfermedad.

La cotizacion oficial de la BOLSA DE MADRID DE HOY es la siguiente:

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, Del 1.º, Del 3.º. Rows include 3 por 100 consolidado, 3 por 100 francés, 4 1/2 por 100 id., Consolidados, 94 3/8 á 1/2, 3 por 100 portugués, CARNETERAS, 1.º de abril de 400, 1.º de junio de 2000, 31 de agosto de 2000, 9 de marzo de 2000, 1.º de julio de 2000, Obras públicas, Canal de Isabel II, FERRO-CARRILES, Obligaciones generales 2000, 1.º de abril de 2000, 1.º de junio de 2000, 31 de agosto de 2000, 9 de marzo de 2000, 1.º de julio de 2000, CAMELOS, Londres á 90 días fecha, Paris á 8 días vista.

